

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Administración Escolar



AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de junio de 2024

Dirección General de Administración Escolar Universidad Nacional Autónoma de México Presente.

Por medio de la presente manifiesto que el área de Servicios Escolares de la (del) Facultad, Escuela, Centro, Instituto o Programa de Posgrado <u>FACULTAD DE CIENCIAS</u> me informó que la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM (DGAE-UNAM) debe transferir la información de mis datos académicos y personales como egresado(a) de esta Universidad Nacional, a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (DGP-SEP), para que yo pueda realizar el trámite de registro de título o grado para la obtención de cédula profesional ante la citada dependencia gubernamental.

Para ello, se me solicita actualizar los siguientes datos personales y manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que son verídicos y fehacientes:

Información personal.

Número de cuenta: 317257421 Nombre(s): MIGUEL ANGEL

Primer Apellido: <u>LIERA</u>

CURP (18 caracteres): LIMM011221HDFRNGA1

Núm. telefónico fijo:

Núm. telefónico celular: 5513968312

Segundo Apellido: MONTAÑO

Correo electrónico(donde recibirá información del trámite, incluido el número de cédula profesional):

miguelliera@ciencias.unam.mx

Domicilio.

C.P.: 08840

Estado: CIUDAD DE MÉXICO

Municipio: IZTACALCO

Colonia: REFORMA IZTACCÍHUATL SUR

Calle y número: AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES 1324 INT 3

Por lo anterior descrito, acepto y autorizo¹ que una vez que reciba mi título o grado en la Dirección de Certificación y Control Documental², la DGAE-UNAM en cumplimiento a lo establecido en el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2018³, realice la transferencia electrónica de mis datos personales y académicos (que hasta hoy se mantienen en custodia de la DGAE-UNAM) a la DGP-SEP y que, una vez actualizados, formarán parte de la base de datos de dicha dependencia gubernamental. Lo anterior, primero para que cuando la DGAE-UNAM lo requiera, me identifique, ubique, comunique, contacte y envíe información por cualquier medio posible, y en segundo término para que la DGP-SEP en el momento que yo lo requiera o decida, acepte mi solicitud del trámite de registro de Título o Grado y me emita la cédula profesional correspondiente.

Migcel Angel Liera Montaroff

1 Numerales 9 y 10 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México (Consulte: http://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2019/02/190225-convocatorias.pdf).

2 Circuito de la Investigación Científica S/N (entre el Metro CU y la Guardería del CENDI).

3 Consulte: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codlgo=5518146&fecha=05/04/2018





Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Administración Escolar



AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de junio de 2024

Dirección General de Administración Escolar Universidad Nacional Autónoma de México P r e s e n t e.

Por medio de la presente manifiesto que el área de Servicios Escolares de la (del) Facultad, Escuela, Centro, Instituto o Programa de Posgrado FACULTAD DE CIENCIAS me informó que la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM (DGAE-UNAM) debe transferir la información de mis datos académicos y personales como egresado(a) de esta Universidad Nacional, a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (DGP-SEP), para que yo pueda realizar el trámite de registro de título o grado para la obtención de cédula profesional ante la citada dependencia gubernamental.

Para ello, se me solicita actualizar los siguientes datos personales y manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que son verídicos y fehacientes:

Información personal.

Número de cuenta: 317257421 Nombre(s): MIGUEL ANGEL

Primer Apellido: LIERA

CURP (18 caracteres): LIMM011221HDFRNGA1

Núm. telefónico fijo:

Núm. telefónico celular: 5513968312

Segundo Apellido: MONTAÑO

Correo electrónico(donde recibirá información del trámite, incluido el número de cédula profesional):

miguelliera@ciencias.unam.mx

Domicilio.

C.P.: 08840

Estado: CIUDAD DE MÉXICO

Municipio: IZTACALCO

Colonia: REFORMA IZTACCÍHUATL SUR

Calle y número: AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES 1324 INT 3

Por lo anterior descrito, acepto y autorizo¹ que una vez que reciba mi título o grado en la Dirección de Certificación y Control Documental², la DGAE-UNAM en cumplimiento a lo establecido en el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2018³, realice la transferencia electrónica de mis datos personales y académicos (que hasta hoy se mantienen en custodia de la DGAE-UNAM) a la DGP-SEP y que, una vez actualizados, formarán parte de la base de datos de dicha dependencia gubernamental. Lo anterior, primero para que cuando la DGAE-UNAM lo requiera, me identifique, ubique, comunique, contacte y envíe información por cualquier medio posible, y en segundo término para que la DGP-SEP en el momento que yo lo requiera o decida, acepte mi solicitud del trámite de registro de Título o Grado y me emita la cédula profesional correspondiente.

NOMBRE Y FIRMA DEL ALÚMNO

La Universidad de la Nación

¹ Numerales 9 y 10 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México (Consulte: http://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2019/02/190225-convocatorias.pdf).

² Circuito de la Investigación Científica S/N (entre el Metro CU y la Guardería del CENDI).

³ Consulte: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5518146&fecha=05/04/2018